



COMUNICADO DE PRENSA

CONFEBUS, CCOO y UGT defienden el sistema español de transporte público en autobús

- **Con más de 1.500 líneas y unos precios muy económicos, el autobús en España asegura la movilidad de la población y contribuyen a la cohesión y vertebración territorial.**
- **Conecta 8.000 poblaciones y genera 80.000 puestos de trabajo.**
- **La flota de autobuses española es la más moderna de Europa y contribuye a promover una movilidad sostenible.**
- **Este sistema ha logrado aportar mayores niveles de empleo de calidad, mejoras retributivas, estabilidad laboral e impulsos cualitativos en el respeto de las normas que garantizan altas tasas de seguridad para los usuarios.**

Madrid, 13 de febrero de 2018.- La Confederación Española de Transporte en Autobús, CONFEBUS, y los sindicatos CCOO y UGT han firmado una declaración conjunta en defensa del sistema español de transporte público ante la adopción por la Comisión Europea el pasado 8 de noviembre de 2017 de la propuesta de modificación del Reglamento 1073/2009 sobre acceso al mercado de servicios internacionales de transporte en autobús y autocar.

Esta propuesta tiene como objetivo flexibilizar la creación de nuevos servicios regulares internacionales, liberalizar las operaciones de cabotaje para servicios regulares y ampliar el ámbito de aplicación del Reglamento a los servicios regulares nacionales de transporte en autocar para introducir nuevos servicios comerciales. Pero, tal y como ha sido adoptada, dicha propuesta presenta una serie de incompatibilidades con la actual organización de los servicios de transporte público interurbano en autobús en España y pone en riesgo el sistema de movilidad que garantiza la cohesión territorial y social de millones de personas en el país.

A través de esta declaración, CONFEBUS, CCOO y UGT coinciden al insistir en "la idoneidad y ventajas del modelo español basado en la competencia regulada, a través de un sistema de contratos de servicio público gestionados por medio de concesiones".

"Un modelo -añaden- que permite disponer de un sistema de movilidad sumamente capilarizado -es el único medio de transporte que llega a todas las localidades- con más de 1.500 líneas y unos precios muy económicos que aseguran la movilidad de toda la población y contribuyen a la cohesión y vertebración territorial. Asimismo, se trata de un modelo plenamente ajustado al Derecho de la Unión Europea".

El autobús conecta a más de 8.000 poblaciones y genera 80.000 puestos de trabajo

Asimismo, la declaración explica que "España cuenta con la red más tupida y eficiente de transportes de viajeros en autobús de toda Europa que conecta 8.000 poblaciones. Prácticamente no hay ningún núcleo de población con más de 50 habitantes que no sea atendido al menos por una línea interurbana de autobuses con horarios, itinerarios y frecuencias establecidos, sin coste para las arcas públicas y a unos precios, además, absolutamente asequibles para toda la ciudadanía e inferiores a los de la mayoría de países de la Unión Europea".

También resaltan la calidad de los vehículos españoles "además, el modelo concesional ha permitido que España tenga la flota de autobuses más moderna de Europa, lo que posibilita prestar unos servicios con unos estándares de calidad similares a los de la Alta Velocidad ferroviaria y que los colocan en lo más alto del ranking de satisfacción de usuarios en toda la UE-28 según el último Eurobarómetro publicado".

En cuanto a las ventajas sociales y medioambientales, CONFEBUS y los sindicatos destacan "el uso del autobús fomenta una movilidad colectiva que disminuye exponencialmente las emisiones per cápita, no precisa de infraestructura dedicada y que utiliza vehículos respetuosos con las más exigentes normas medioambientales. Todo ello sin olvidar que el modelo social y de relaciones laborales ha logrado aportar mayores niveles de empleo de calidad, mejoras retributivas, estabilidad laboral e impulsos cualitativos en el respeto de las normas que garantizan altas tasas de seguridad para los usuarios".

"Esta forma de explotación del transporte como servicio público ha tenido óptimos resultados para usuarios, administración, municipios, trabajadores y empresas transportistas. Por tanto, su cambio supondría un grave trastorno para una considerable parte de la población española", concluyen CONFEBUS, CCOO y UGT, que afirman que "seguiremos defendiendo el mantenimiento de este modelo con el fin de poder seguir garantizando la movilidad de millones de personas y la conexión de miles de localidades que, de otra forma, se exponen a quedarse aisladas o a ver menoscabadas la regularidad y frecuencias de los servicios que ahora las atienden".

Nota para redactores

CONFEBUS es la primera Confederación de Transporte en Autobús que se crea en España. Nace en julio de 2014 fruto de la integración de las dos principales patronales del sector, ASINTRA y FENEBUS, con el objetivo de ser la entidad legitimada en la representación y en la defensa de los intereses de las empresas de autobús españolas de todas las actividades (transporte regular, urbano, discrecional, escolar, turístico, estaciones de autobuses, etc.) y de todos los tamaños, ante la necesidad de renovar su imagen, de aumentar su visibilidad y de dar respuesta a los grandes retos a los que se enfrenta el sector en España y Europa.

El sector del transporte en autobús factura más de 3.000 M€, ocupa a más de 80.000 personas de forma directa, con un total de 3.500 empresas y más de 42.000 vehículos que transportan anualmente 1.750 millones de viajeros (2 de cada 3 viajes en transporte público se realizan en autobús), con una red superior a los 75.000 kilómetros, y que comunican regularmente más de 8.000 núcleos de población a lo largo y ancho de nuestra geografía.
